Ministerio de Hacienda
Reg. 210HC 25/08/2026
TP 1173

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF.POR $.....
IMPUTAC.....
ANOT.POR $ .....
IMPUTAC.....
.....
DEDUC.DTO.....

jpgm/CMV/cfs/igr

TOMADO RAZÓN
06 Noviembre 2026
Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas
Código Verificación: 1793981499915-A0EB412A-7272-4133-B087-91239422306E
Visite: Contraloría General de la República www.contraloría.cl

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO VIGENTE DEL SECTOR PÚBLICO.

SANTIAGO, 20 OCT 2026

N° **1150** /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°21.796, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026; la Ley N°21.806 de Reajuste del Sector Público; el Decreto N°1.845 de 2025, del Ministerio de Hacienda, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2026; el artículo 26 del D.L. N°1.263, de 1975, del Ministerio de Hacienda; y la Resolución N°36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Sector Público en los siguientes términos:

Partida 50 TESORO PÚBLICO
Capítulo 01 FISCO
Programa 03 OPERACIONES COMPLEMENTARIAS

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		209.096
	03			A Otras Entidades Públicas		209.096
		104		Provisión para Financiamientos Comprometidos		73.783
		275		Provisión para Leyes Permanentes con Gasto Aleatorio		135.313

Partida 50 TESORO PÚBLICO
Capítulo 01 FISCO
Programa 05 APORTE FISCAL LIBRE

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
27				APORTE FISCAL LIBRE	209.096	
	27			MINISTERIO DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO	209.096	
		002		Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género	659.096	450.000

Partida 27 MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
Capítulo 02 SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
Programa 01 SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL	659.096	
	01			Libre	659.096	
21				GASTOS EN PERSONAL	659.096	

Ministerio de Hacienda
210HC 25/08/2026

Partida 27 MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Capítulo 02 SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Programa 03 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

					Miles de $	
Sub	**Item**	**Asig**	**SubA**	**Denominación**	**Incremento**	**Reducción**
09				APORTE FISCAL		450.000
	01			Libre		450.000
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		450.000
	03			A Otras Entidades Públicas		122.133
		014		Recuperación del Ejercicio de la Autonomía para Víctimas y Sobrevivientes de VG		122.133
	08			A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas		327.867
		014		Recuperación del Ejercicio de la Autonomía para Víctimas y Sobrevivientes de VG		327.867

Ministerio de Hacienda
210HC 25/08/2026

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



JORGE ANTONIO QUIROZ CASTRO
Ministro de Hacienda